## **ARTÍCULO**

Print ISSN: 2519-0687 On line ISSN: 2616-664X Facultad de Ciencias Sociales UNMSM

# El racismo científico peruano en su contexto. Javier Prado y el "Estado Social" (1894)

Peruvian scientific racism in context. Javier Prado and the "Social State" (1894)

#### **Paul Montoya**

https://orcid.org/0000-0003-3319-7375 prof.paulmontoya@gmail.com

Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul

#### **RESUMEN**

El artículo propone un análisis al discurso racista académico en el Perú de la segunda mitad del siglo XIX y primeros lustros del XX, enfocado en la obra escrita y labor académico-política de Javier Prado y Ugarteche (1871-1921). Haciendo particular énfasis en su texto de 1894: Estado Social del Perú durante la dominación española, nuestra hipótesis es que se puede rastrear y exponer a partir de este famoso texto, una red de intertextualidad, puesto que, como discurso-texto tuvo una recepción «exitosa» en su momento, ya que produjo un efecto discursivo, es decir, generó debate. Así, es posible articular alrededor del mismo, otros discursos que funcionaron como antecedentes explícitos, textos contemporáneos y también posteriores que hicieron referencias directas e indirectas al texto de 1894. A partir de él se pretende exponer, de forma más amplia, el fenómeno del racismo académico peruano, el cual, más allá de haber sido parte de discursos 'señeros y soberbios', se consolidó en su momento como parte de una «cultura académica». Se pretende entonces comprender el racismo científico peruano en su contexto de producción.

Palabras clave: Racismo peruano; Javier Prado; Estado Social.

#### **ABSTRACT**

The article proposes a focused analysis of academic racialist discourse in Peru in the second half of the 19th century and in the early twentieth century, from the written and academic-political work of Javier Prado y Ugarteche (1871-1921). Particularly emphasizing his 1894 text: *Estado Social del Perú durante la dominación española* (Social State of Peru during Spanish domination). The hypothesis is that it is possible to trace and expose, around this famous text by Prado, a network of intertextuality. This is because this text-discourse had a 'successful' reception at the moment (context) that produces a discursive effect, that is, it generates a debate. Thus, it is possible to articulate around it other discourses that will function as explicit antecedents, contemporary and later texts that will make direct and indirect references to the 1894 text. From there, it aims to help understanding the phenomenon of Peruvian academic racialism more broadly, which in addition to some 'solitary and arrogant' discourses at the time constitutes itself as an 'academic culture'. Understanding Peruvian scientific racism in its production context.

Keywords: Peruvian racism; Javier Prado; Social State.

#### Introducción

Aunque en el Perú el 'problema de la raza' es inveterado (Zapata, 2013; Carrillo, 2003; Oboler, 1996), diversos estudiosos coinciden en afirmar que el planteamiento científico de la diferenciación y superioridad racial data del siglo XIX, a consecuencia directa de la aparición de teorías evolucionistas, que las tesis del llamado: *positivismo*, asumieron en su totalidad, especialmente en la versión vulgarizada por el filósofo inglés Herbert Spencer (Chirapaq, 2011; Portocarrero, 1993; Manrique, 1999). Con las herramientas de Spencer y los racistas franceses, el discurso supremacista adquirió un respaldo seudo-científico y, por tanto, una fuerza inédita en la historia del mundo, el cual llegó a paroxismos como el régimen nazi y sus atroces genocidios raciales.<sup>1</sup>

Este fenómeno tuvo su réplica en Latinoamérica, si bien no adquirió las mismas dimensiones, Chile y Argentina, por ejemplo, fueron escenario de reales etnocidios contra la población indígena, así como en el resto de países, en donde esta política, inviable, incentivó diligentemente, entre otras expresiones, la inmigración de «razas superiores». Así, en países como Brasil y Argentina, donde las tesis del positivismo alcanzaron especial relevancia, la población se incrementó hasta en dos tercios, más en el caso de este último, producto de las políticas de inmigración europeas derivadas en alguna medida de las doctrinas racistas². En el Perú, las políticas de favorecimiento a la inmigración europea fueron fervorosamente reclamadas por diversos intelectuales del período, entre estos, los llamados positivistas. Sin embargo, por diversos motivos, éstas no se implementaron eficazmente y las pocas iniciativas realizadas al respecto fracasaron por la ineficiencia estatal³. Mucha de la literatura latinoamericana de la época también fue otra expresión clara de este fortalecimiento científico del racismo.<sup>4</sup>

Como mencionamos, el positivismo en su versión spenceriana asumió las categorías racistas derivadas del evolucionismo biológico y las tradujo a una teoría sociológica: el darwinismo social. Frente a una agenda latinoamericana de «orden y progreso», la homogenización racial fue vista como una tarea política y moral impostergable. Una condición necesaria para el éxito de esta agenda era la introducción de «razas superiores» que trajesen consigo sus patrones culturales y prácticas occidentales -por tanto modernas-, presuntamente tan caras para nuestros países<sup>5</sup>. Acostumbradas a acoger con diligencia las tendencias europeas, las élites culturales americanas hicieron eco de dichas propuestas raciales de un modo particular, ya que el medio se encontraba principalmente poblado por indígenas americanos, es decir «razas inferiores», que además se habían mezclado en gran cantidad durante la colonia con los inmigrantes peninsulares y, como consecuencia de ello, existía un creciente proceso de «degeneración racial» que, en última

<sup>1</sup> Actitudes y discursos racistas entendidos como una afirmación de la propia etnia y la negación de la foránea pueden encontrarse desde los escritos bíblicos. Sin embargo, en el siglo XIX las ideas racistas encontraron un sustento científico a partir de los estudios experimentales y genéticos de investigadores como Juan Batista Lamarck (1744-1829) y Charles Darwin. (1809-1882), especialmente con la conocida obra *Del Origen de las especies por medio de la selección natural* (1859). Para una exposición general acerca del desarrollo de las ideas sobre raza y racismo, véase: Geulen (2010); Banton (2010); Poliakov (1971). Para el caso peruano más una bibliografía sobre el tema, ver Callirgos (1993), además del estudio de Zapata (2013).

<sup>2</sup> Para el caso argentino y la incidencia de este proceso en la formación de una identidad criolla argentina, ver Devoto (2003); Bertoni (2001).

<sup>3</sup> Ver un análisis amplio de este proceso en: Bonfiglio (2001).

<sup>4</sup> Algunos ejemplos: Conflicto y armonías de las razas en América del argentino Domingo F. Sarmiento (1884), El continente enfermo, del venezolano César Zumaeta (1899), El porvenir de las naciones hispanoamericanas, del mexicano Francisco Bulnes (1899), Pueblo enfermo, del boliviano Alcides Arguedas (1909), La transformación de las razas de América, del argentino Agustín Álvarez (1906) o Nuestra América, del también argentino Carlos Octavio Bunge (1903). Otros trabajos sugeridos, son: Gouveia (2016) y Terán (1983).

<sup>5</sup> Es importante resaltar que para el discurso racista del siglo XIX, las características raciales no sólo consistían en rasgos físicos externos sino también en tendencias, actitudes culturales, en condiciones y capacidades, tanto intelectuales como morales, «distribuidas desigualmente» por la naturaleza. Es decir, no sólo se trata de un conjunto de cualidades físicas o fisiológicas, sino también culturales, aunque asociadas directamente con lo genético. Este elemento está claramente presente en los discursos de los principales positivistas peruanos.

instancia, sería la principal causa de los males del suelo sudamericano<sup>6</sup>. La solución planteada y aceptada casi generalmente era la importación de europeos, cuyos genes superiores vendrían a mejorar en diversos sentidos el subcontinente.<sup>7</sup>

En América Latina, se evidencia que en la segunda mitad del siglo XIX, existió una preocupación creciente por el tema de la configuración racial del continente y la viabilidad de realizar y hacer efectiva este proyecto modernizador, sustentado en ideas o tesis positivistas. Buena parte de los intelectuales de la época dedicaron escritos y reflexiones al tema que fue puesto en la agenda por los teóricos europeos de la raza<sup>8</sup>, tratando de aplicar estas teorías a nuestra realidad y esgrimiendo conclusiones, o más bien planteando tareas pendientes en torno al problema racial americano.

En este particular contexto de debates, el discurso de Javier Prado y Ugarteche: *Estado Social del Perú durante la dominación Española* (1894), proferido ante las autoridades de la Universidad de San Marcos con motivo del inicio del año académico, destacó dentro del caso peruano, pues ocupó un lugar equidistante (como pretendo demostrar a lo largo de este ensayo) entre las posiciones que podemos definir como más *radicales* del *racismo científico peruano* y las más *moderadas*. Esto teniendo en cuenta también la evolución *progresista* de la producción discursiva de Prado.

Antes de pasar a ver los efectos de esta tendencia en el Perú, es importante responder a una pregunta: ¿Qué es el racismo? Gonzalo Portocarrero nos dice que es «un conjunto de creencias, emociones y comportamientos alrededor de ciertas diferencias biológicas entre los seres humanos» (Portocarrero, 2009, p. 184). Claude Levi-Strauss lo define como «una doctrina que pretende ver en los caracteres intelectuales y morales a un conjunto de individuos, de cualquier manera que se lo defina, el efecto necesario de un patrimonio genético común» (p. 184). Portocarrero incide en las actitudes basadas en ideas previamente concebidas frente a características fenotípicas y fisiológicas diferentes a las propias. Levi-Strauss, en su obra *Mirando a lo lejos*, precisa que estas características atribuidas a los diferentes conjuntos de seres humanos, agrupados en razas, no sólo son fenotípicas, sino que el racismo también distingue caracteres a los que llama *intelectuales* y *morales*. Es decir, el racismo atribuye además un conjunto de rasgos psicológicos y culturales típicos, superiores e inferiores, a las diferentes razas.

La UNESCO, organismo de la ONU que, desde la posguerra ha mostrado especial preocupación por este tema, elaboró la siguiente definición de racismo: Es «Toda teoría que crea un estado de superioridad intrínseca de grupos raciales o étnicos: que dé a unos el derecho a dominar o eliminar a los otros, presumiblemente inferiores, sobre la base de juicios de valor respecto a una diferencia racial» (UNESCO, 1978). Uno de los especialistas que ha investigado el tema en el contexto peruano, Juan Carlos Callirgos, definió al racismo como «una creencia en la existencia de razas y que éstas son naturalmente desiguales, mejores o peores ... el aspecto

<sup>6</sup> El principal difusor de la idea de degeneración racial a partir del mestizaje fue el conde francés Joseph-Arthur de Gobineau (1816-1882) en su *Ensayo sobre la desigualdad de las Razas Humanas* (1853), ampliamente conocido por los intelectuales latinoamericanos de la época.

<sup>7</sup> Las políticas de inmigración europea de fines del siglo XIX hacia América, y su vínculo con el racismo científico, han sido ampliamente estudiadas. Los países en donde se han efectuado los más importantes trabajos, por ser también los principales involucrados en este proceso, son Brasil y Argentina. Una completa bibliografía sobre el tema puede consultarse en Scarzanella (2002), para el caso argentino, y Schwarcz (2017) para el caso brasilero. En los países de la región andina, consultar: Martínez (2010) y Prieto (2004).

<sup>8</sup> Entre los principales iniciadores modernos del debate europeo sobre de la raza están Jorge Luis Leclerc conde de Buffon (1707-1788), el ya mencionado conde de Gobineau y, hacia las últimas décadas del XIX, Gustave Le Bon (1841-1931). Este último. el más conocido y citado por los principales racistas peruanos; su obra más difundida: *Las leyes psicológicas de la evolución de los pueblos* (1894). Sobre una biografía intelectual actualizada de Le Bon, ver Marpeau (2000).

<sup>9</sup> También puede verse otras publicaciones de UNESCO vinculadas con el tema, en: Little (1952); Morant (1952); Lévi-Strauss (1953); Shapiro, H.L. (1954) y Evangelista (2003).

más importante del racismo es que la herencia explicaría las 'desigualdades intelectuales y morales' de grupos, o de individuos a los cuales se clasifica como miembros de algún grupo» (Callirgos, 1993, p. 143). El racismo es pues una actitud basada en creencias, éstas adquieren mayor contundencia si se las justifica científicamente (racismo), y fue eso lo que sucedió a fines del siglo XIX, tanto en el mundo como en el medio peruano.

#### El racismo científico en el Perú

Como se ha intentado argumentar, el Perú no fue ajeno a la influencia de este auge del racismo, producto de las tesis científico-evolucionistas europeas. La abundante literatura académica y no académica de la época, imbuida por las tesis racistas así lo demuestran<sup>10</sup>. Ciertamente, en nuestro medio, era inviable desde todo punto de vista practicar una política de disminución de la población aborigen y/o mestiza, por cuanto ésta era absolutamente mayoritaria<sup>11</sup>, aunque también por consideraciones humanitarias que no se tuvieron en cuenta en otras latitudes. Por lo mismo, en países como el Perú, la propuesta cientificista pone especial énfasis en el «problema racial» de un modo que no se repitió en otros países del subcontinente. A pesar de que existió un proyecto *positivista* común en América Latina, éste fue tomando matices particulares de acuerdo con los diferentes medios y sus respectivas «necesidades». Afirma el filósofo argentino Óscar Terán:

Dicha configuración ideológica operó en función de diversas exigencias y demandas nacionales. Así, mientras en países de poblamiento aluvional como los rioplatenses es notoria la aplicación del dispositivo conceptual positivista como cuadrícula clasificadora destinada a ordenar los datos de una sociedad visualizada como excesivamente heteróclita, en aquellas otras naciones con un fondo indígena sumamente denso – como México, Bolivia o Perú – la mirada positivista se detendrá sobre todo en la detección de los fenómenos raciales que 'explicarían' el retraso o las frustraciones de dichos países. (Terán, 1983, pp. 8-9)

En el caso del Perú se puede comprobar la presencia de esta preocupación de acuerdo con la configuración racial que se expresa en los escritos de muchos de los intelectuales de la época. Sin embargo, y teniendo en cuenta la configuración étnica específica peruana, el auge científico que adquirió el racismo en Europa a fines del siglo XIX fue matizado de diversos modos en este medio, adaptándolo, o más bien se diría, haciéndolo «viable». Los discursos de los principales propagadores de dichas tesis no se comparan en cuanto a su radicalidad y crudeza con el de sus pares latinoamericanos, y el discurso de Prado fue también un ejemplo de esto. Pero veamos antes algunos ejemplos vinculados con el contexto intelectual.

Primero, trataré un antecedente. En 1867, Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889)<sup>12</sup> publicó en París un estudio sobre Lima destinado a «desmentir» o, cuando menos, aclarar las afirmaciones generalizadoras de muchos viajeros extranjeros sobre el estado de civilización del Perú y su configuración racial. El estudio se llamó *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*, publicado simultáneamente en español, francés e inglés<sup>13</sup>, con la obvia intención de

<sup>10</sup> Además de los estudios presentados en la introducción de este artículo, se debe mencionar algunas otras investigaciones que analizan escritos, sean tesis, discursos o publicaciones diversas de intelectuales del período, tales como: Oliart (1995a, 1995b); Portocarrero (1993); Poole (2000); De La Cadena (2004); Quiroz (2010); Drinot (2016), más un amplio número de tesis y artículos especializados.

<sup>11</sup> Según el censo de 1908, alrededor de las dos terceras partes de la población estaban constituidas por razas no blancas. (Leon Garcia, 1909)

<sup>12</sup> Abogado, jurista y periodista; regentó las cátedras de derecho y medicina legal en San Marcos. Fue Decano del Colegio de Abogados de Lima, Fiscal de la Corte Suprema, Director de Estadística (dirigió el censo de 1876), fue exponente del periodismo satírico bajo el seudónimo de *El Murciélago*, crítico del presidente Castilla y su ministro Piérola. Además del escrito comentado, publicó sobre el tema de la ciudad en su *Guía de Lima*. (Herrera, 2007)

<sup>13</sup> Lima. Esquisses historiques, statistiques, administratives, comerciales et morales, publicado en París, por Lib. De Firmin Didot; y Sketches of the Capital of Peru: Historial, Statisical, Administrative, Comercial and Moral, en Londres, por Trubner & Co.

difundir una idea de civilización sobre Lima y el Perú, a la vez que buscó promocionarla ante los países del «mundo civilizado». Aquellos viajeros, luego de un período romántico, describieron al Perú y su capital como una sociedad llena de los vicios y defectos producidos por el proceso de mestizaje durante el Virreinato, cosa que censuraban (Macera, 1976). En su escrito, Fuentes realiza una descripción de la capital, buscando resaltar el cuadro de costumbres nobles de la élite limeña, así como el componente criollo heredero de una tradición más bien europea. El componente indígena y negro es, si bien no dejado de lado, cuando menos disimulado, pues la intención era resaltar el elemento «moderno» de la Lima de mediados del siglo XIX<sup>14</sup>, convirtiéndola en un escenario razonable para la cultura liberal burguesa y positivista vigente en la Europa «progresista» de entonces.

Cito a Fuentes como un antecedente de este proceso de fortalecimiento científico del discurso racista en el Perú, porque su texto significó una ruptura con respecto a un discurso anterior, el cual buscaba apropiarse de la simbología Inca para señalar el carácter unificado o nacional de la identidad histórica y territorial del Perú. Propagadores de este discurso, fruto de la independencia, fueron los teóricos de la misma, Mariano Melgar, Joaquín de Olmedo o Hipólito Unanue. Sin embargo, cito a Poole: «la posibilidad de imaginar una cultura nacional que pudiera incorporar lo español y lo indio, había desaparecido efectivamente ... entre mediados y fines de la década de 1840 ... Luego de años de guerras civiles y rivalidades entre Lima y las provincias» (Poole, 2000, p. 184). Aun cuando no se tenga certeza de que Fuentes haya conocido la literatura científico-racista del XIX (es una posibilidad), muchos de los viajeros, cuya «visión» del Perú buscaba contestar, estaban imbuidos en dichas teorías y sus textos reflejaban claramente sus caracteres. Por lo tanto, Fuentes tuvo que debatir en esos términos y afirmar que el Perú es más blanco o europeo de lo que se dice. Las imágenes y grabados del libro buscan demostrar eso mismo. El discurso científico racista ingresó así a la literatura nacional.

Dos décadas después aparecieron dos escritos que también participaron del proceso de conformación del discurso racista peruano. El primero es (hasta el presente), el casi desconocido texto de Carlos Lissón (1823-1891): Breves apuntes sobre la Sociología del Perú en 1886 (1887)<sup>15</sup>. Simultáneamente, se publicó la Colección de artículos publicados por Luis Carranza (1era serie 1887 y 2da serie 1888)<sup>16</sup>. Ambos textos, elaborados por distinguidos civilistas de la primera generación, compartieron categorías y presupuestos de análisis que fueron cada vez más frecuentes en los escritos y, en general, en el discurso de la época. En el momento de la publicación de sus Breves Apuntes, Lissón acababa de ser ratificado Decano de Letras, y se encontraba a medio camino entre la política y la cátedra, después de una intensa experiencia institucional durante el período de ocupación chilena que finalizó en 1883. Al año siguiente participó del proyecto de fundación del Partido Liberal, junto con José María Químper. Y en general, las iniciativas en este período atravesaron por la llamada reconstrucción del país, ocupados en el replanteamiento de un nuevo proyecto nacional, una forma de reorganizar la idea del Estado peruano. En ese sentido, un escrito como el de Lissón, que propone un balance amplio sobre el 'estado social' (entendido

<sup>14</sup> Sobre el texto de Fuentes puede verse el interesante comentario de Débora Poole en el capítulo VI de su libro: *El Rostro de una Nación* (pp. 177-206).

<sup>15</sup> Publicado en Lima, por Benito Gil, Lissón fue un académico de carrera y político liberal con una amplia participación en la dinámica político-intelectual de la segunda mitad del XIX peruano. Fue Ministro de Gobierno durante la dictadura de Prado (1867), miembro fundador del Partido Civil y más de una década después del Partido Liberal (1884). Fue profesor del Colegio Guadalupe desde 1847 y catedrático en San Macos desde 1870, sustituyó como Decano de Letras al desaparecido Sebastián Lorente, en 1884, cargo en el que permaneció hasta su muerte en 1891. Autor de diversas publicaciones, comentadas agudamente por Porras Barrenechea en su compendio historiográfico, entre las que *Breves Apuntes* fue la que adquirió mayor difusión en su momento (Enrique Pastor, 1960)

<sup>16</sup> Ambas editadas por la Imprenta del Comercio, en Lima. Existe además una edición compilatoria más reciente: *La Ciencia en el Perú en el siglo XIX* (1988). Sobre la producción escrita y labor política del médico, periodista y científico Luiz Carranza, ver el estudio introductorio de Estuardo Núñez: «Luis Carranza o la vocación científica y humanista».

en términos de la sociología) del país, visto desde su presente, el año 1886, estuvo orientado hacia dicho proyecto. «El presente del Perú y de sus habitantes es aterrador» (Lissón 1887, pág. 40), señaló. En otro momento, afirmó:

Estamos en la verdad: no se puede llegar a mayor deficiencia; y el medio, el único medio para salir poco a poco de esta angustiosa situación, preparando otros tiempos, está en nosotros mismos; en nuestro propio trabajo; y en la acción de nuestros poderes públicos, que deben abrirle ancha vía según las aspiraciones naturales de los ciudadanos, para que se levanten por sí, y puedan salir dignamente de la postración en que yacen. (Lissón, 1887, pp. 30-31)

Con el objetivo de contribuir con este propósito, Lissón realizó un análisis informado de lo que denominó los factores sociológicos internos (individuo, gobierno, instrucción, actividad económica, industrial, infraestructura, etc.) y externos (relaciones internacionales, inmigración, etc.), en el presente del Perú de la posguerra (año 1886), orientado a la construcción de un programa de recuperación institucional, moral y orgánica de un país convaleciente. El texto de Lissón, y esto es lo relevante para nuestro análisis, está imbuido del lenguaje sociológico-positivista, o cultura científica como la denomina Bruno (2014), que progresivamente fue dominando los marcos conceptuales, esto es, la cultura intelectual del período. Comte, Darwin, Spencer son referidos explícitamente en el opúsculo de Lissón<sup>17</sup>. Y consecuentemente el tema de la configuración racial del país ocupó también un capítulo aparte. A pesar de que Lissón opinón favorablemente sobre la inmigración de colonos europeos, en particular al aprovechamiento de la difusión en nuestro medio de los hábitos y 'virtudes' de la cultura prevalente entre los individuos originarios del norte de Europa; el político liberal era consciente de las desventajas del Perú en relación a otros países del hemisferio en ese sentido<sup>18</sup>. Pero, por otro lado, Lissón discrepó frontalmente con los teóricos de la raza decimonónicos sobre el tema del mestizaje y de la integración social de las mayorías originarias. Lo hace oponiendo el factor de sociabilidad como elemento integrador de «las diferentes razas que pueblan la República» (Lissón, 1887, pág. 10). Cito una vez más a Lissón:

Algunos estadistas vieron en ellas (las razas), un obstáculo insuperable para que se realizara entre nosotros la verdadera democracia... de la divergencia de castas dedujeron la guerra estable entre ellas, dejando a un lado el instinto de la sociabilidad; más éste ha vencido todas las antipatías: Hoy es un hecho consumado en el Perú. Véanse las escuelas y se encontrará en ellas jóvenes de todas las condiciones sociales: lo mismo en los matrimonios; y para terminar, ábrase la historia, y encontraremos a la raza indígena pura, a la mestiza y la blanca en la primera magistratura, y en las curules de las cámaras y tribunales. (Lissón, 1887, p. 10)

Para el liberal civilista, la integración racial en el Perú en 1886, aparentó ser un dato de la realidad, y por lo tanto las «diferencias étnico-raciales» no se conformarían en uno de los principales problemas sociológicos del Perú. En cambio, para pares suyos como el médico y

<sup>17</sup>Al abordar las condiciones de la Instrucción en el país. refiere que éstos, entre otros autores como Kant, Hegel etc., eran «familiares en los Colegios y Universidades; ya no hay libros prohibidos ni patrañas, porque a todo se le pide razón y demostración» (Lissón, 1887, p. 27). Es importante recordar que, desde 1847, Lissón fue profesor de lo que hoy llamaríamos instrucción superior, por tanto, tenía un conocimiento pleno sobre este tema. Además, referir esto en el año 1886 significaría que, ya en los años anteriores a la Guerra, las tesis del positivismo (cultura científica) habrían sido de uso frecuente en la academia, así como en el 'ambiente intelectual' local.

<sup>18 «</sup>Entre los factores externos de la Sociología Americana el más poderoso es el de la inmigración extranjera, por la decidida influencia que tiene en la civilización y en el fomento y desarrollo de la riqueza pública. La América lo sabe; y todas las secciones se disputan este elemento sin pararse en gastos, ya haciendo los más y generosos ofrecimientos a los colonos... El Perú en este punto se encuentra en malas condiciones comparado con el Brasil, Venezuela, Buenos Aires, etc.». (Lissón, 1887, p. 88)

periodista Luis Carranza Ayarza (1843-1898), también civilista de primera generación, liberal y cultor del método científico, este dato aún era problemático. Como se refirió, publicó en el mismo año su *Colección de Artículos*, donde reunió textos escritos durante una década y media, sobre temas de interés científico<sup>19</sup>. A lo largo de sus páginas, el tema de las relaciones entre lo que Carranza definió como *población blanca* y sus interacciones con la *población indígena*, se configuró como uno de los problemas pendientes más importantes para alcanzar el «progreso» y, particularmente en el contexto en que se publicaron: la reconstrucción del país. La postura de Carranza fue decididamente a favor de la *inmigración blanca* y se mostró preocupado por los «vicios y limitaciones» de la raza que habitó, en su gran mayoría, el medio nacional. Ya en la presentación de sus ensayos, señaló:

Cualquiera que sea pues la capacidad de las otras razas para civilizarse, y aunque en rigor no hay razón para establecer superioridad alguna entre los grupos humanos; todo país se interesa más en la inmigración blanca que en las otras, porque aquella, además del contingente de fuerza física, lleva el de su mayor *cultura...* Ninguna otra raza humana presenta semejante ejemplo de flexibilidad orgánica para adaptarse a condiciones físicas tan opuestas. (Carranza, 1887, pp. 4-5) [énfasis agregado]

En otro párrafo, sobre la población indígena:

Pero el trabajo más arduo y más importante de levantar de su postración una raza entera que constituye el núcleo de nuestra nacionalidad, será la obra de muchas generaciones, y tal vez no haya más remedio que ahogarla con una corriente de inmigración europea, cuando esto sea posible. (Carranza, 1887, p. 79)

El médico-científico poseía una visión paternalista y al mismo tiempo prejuiciosa en relación a la población originaria. Si bien contradice en diversos momentos la idea de una superioridad intrínseca de determinadas razas (léase la indoeuropea), sobre otras, esto es, entiende la dinámica civilizatoria como un proceso contingente (histórico) y no necesariamente «natural» o fisiológico; sus conclusiones no fueron diferentes a las que llegaron cualquiera de los clásicos racistas del XIX europeo. En sus palabras:

No hay probablemente ejemplo de una repugnancia igual a la civilización de la raza conquistadora, en ningún otro pueblo, como ésta que nos ofrece la población aborigen del Perú. ¿Cómo puede explicarse este hecho si no es por una *idiosincrasia* particular de la naturaleza moral de esta raza?... hay algo muy peculiar a la naturaleza del indio que impide su *europeización*. (Carranza, 1887, pp. 52-53)

La explicación que Carranza encontró en este cuestionamiento fue el atavismo o la estagnación evolutiva en la que se habría «refugiado» el indio, en su tentativa por anular el dominio colonial. No pudiendo huir de esta condición, optó según el autor, por «apagarse moralmente, concentrándose dentro de sí mismo como para ocultar su espíritu y su carácter» (Carranza, 1887, p. 49). Esta suerte de «resistencia pasiva» se habría transformado en *hereditaria* y permaneció incluso ya inaugurado un régimen de igualdad política y civil como la República.

<sup>19</sup> Como reseña Estuardo Núñez, Carranza fue un personaje multifacético: Licenciado en Medicina (1868), participó activamente en política, también asumió la dirección del diario *El Comercio* durante el período de ocupación chilena. Hijo de militar, participó de prácticamente todos los conflictos bélicos internos y externos de la época (Dos de Mayo, Defensa de Lima en donde resultó herido, Campaña de la Breña como Ministro de Guerra de Cáceres, etc.). Y, a medio tiempo, se dedicó entre todas estas actividades, a escribir y depurar ensayos científicos (su verdadera vocación) sobre la geografía, clima, arqueología, enfermedades endémicas, notas de viajes y el 'problema' de la configuración racial en el Perú. Fue un viajero científico local.

Producto de esta limitación o dificultad heredada para «adaptarse» a la «vida civilizada» (cultura occidental), la otrora civilización andina, potente y prometedora se habría transformado en un lastre o «problema nacional».<sup>20</sup>

A diferencia de la tesis de Lissón, Carranza no solo argumentó que en el inicio de la posguerra, el Perú no se encontraba integrado étnicamente, sino que además existía el problema casi insuperable de la «agregación del indio» a la dinámica o proyecto nacional, es decir, su atavismo o estagnación, así como la consecuente, y casi estado de incapacidad (refracción), para adaptarse a los anhelados patrones culturales europeos. Esto, sumado a otro problema no menor, que era el endémico centralismo que a nivel administrativo, económico y (en especial) cultural acompañaba al órgano político peruano, particularmente desde la mitad del siglo (y hasta el presente)<sup>21</sup>. Carranza estableció así un hito en el desarrollo del discurso «científico» de la raza en el XIX peruano.<sup>22</sup>

Para continuar con los ejemplos del auge del discurso racista de fines del siglo XIX, comentaré tres casos más que se formaron de manera casi simultánea. El primero fue el trabajo más conocido de Javier Prado, *Estado Social del Perú durante la dominación española*. Dicho texto, pronunciado como discurso de apertura del año académico en San Marcos en 1894, aplicó a su vez las tesis científico-racistas a nuestra realidad, mediante un estudio historiográfico-sociológico. La aprobación del discurso de Prado era amplia, prueba de ello fue la inmediata publicación del mismo, tanto en los *Anales Universitarios*<sup>23</sup> así como en una edición independiente (Lima: Bib. Diario Judicial, 1894). Otro elemento que permite percibir el éxito que tuvo el discurso de Prado, fue el amplio comentario que hizo uno de los principales catedráticos del claustro sanmarquino, Pablo Patrón (1855-1910), publicado ese mismo año (Patron, 1894)<sup>24</sup> y que fue una muestra de la aceptación y difusión que tenían las ideas científico-racistas en ese momento.

Patrón inició su texto planteando el tema que había estudiado Prado. Afirmó que se trataba de «un trabajo sociológico, laborioso y difícil -explicar, desde su génesis, nuestro estado social y político mediante el estudio de sus principales factores históricos, esto es, reducido a su más simple expresión, lo que ha hecho el autor» (Patrón, 1894, p. 3). A lo largo de sus 116 páginas, el autor fue, por decirlo así, elogioso y orientado a consagrar al joven profesor. El médico-historiador aprovechó para hacer suyas muchas de las tesis que Prado presentó. Las citas de Spencer, las referencias a una serie de leyes sociológico-raciales y los párrafos que comentó, fueron muestra de una clara presencia del contenido racista en el discurso de Patrón. Comentó, por ejemplo, la ley de degeneración producto del mestizaje, planteada originalmente por Gobineau: «Hoy es una doctrina científica *universalmente aceptada* que toda raza superior pierde mucho en su

<sup>20 «</sup>Así, pues, el indio fue en la sociedad incaica, agente activo de progreso nacional, y no un elemento negativo como es hoy». (Carranza, 1887, p. 75)

<sup>21 «</sup>Toda la población útil y capaz inmigró a Lima, que en breve absorbió toda la actividad intelectual de la nación, atrayendo a su seno las más distinguidas familias de las provincias y a sus hombres más ilustrados. esta emigración considerable hizo perder en pocos años a nuestras ciudades su clase más culta. la sociedad bajó así su nivel intelectual en aquellas regiones que antes tuvieron sus focos de ilustración, que esparcían en el interior las luces de una civilización adelantada... El reinado del *huano...* la causa más activa de la rápida decadencia del resto del país. Toda la savia de la nación afluyó al litoral: Lima se hizo el centro unido de todos los negocios y de los favores de la fortuna». (Carranza, 1887, p. 68)

<sup>22</sup> Es importante destacar que el sutil escrito del médico sanmarquino fue uno de los referentes (antecedentes) que Prado utilizó al abordar, desde una perspectiva historiográfica, temas análogos al de su discurso de 1894. Y, en general, así para los siguientes autores locales que abordaron el tema-problema de la configuración racial del país, como Clemente Palma o León García.

<sup>23</sup> Anales Universitarios de 1894 (1897), publicado en Lima.

<sup>24</sup> Estudio crítico sobre el discurso de Javier Prado y Ugarteche acerca del Perú Colonial. Patrón se dedicó especialmente a la investigación histórica, arqueológica y lingüística. Fruto de esta labor la universidad San Marcos le concedió el grado honorario de Doctor en Letras en 1897. Además de publicar sobre temas afines, es seguro que Patrón fue cercano de su colega mayor de profesión, Luis Carranza, durante el período en que ambos coincidieron en la dirección de la Sociedad Geográfica de Lima y, probablemente, aun antes, en San Marcos.

cruzamiento con otra inferior; y que el mal toma mayores proporciones si los individuos de ambas razas y los híbridos viven en común». (Patrón, 1894, p. 45)

Hizo estas afirmaciones a propósito de la convivencia de negros y blancos en la costa peruana. El hecho de que un respetado profesor de la primera universidad del país, conocedor amplio del ambiente académico del medio, se exprese en estos términos tan «categóricos», constituye una prueba de lo difundidas y aceptadas que se encontraban las teorías racistas en el medio académico local.

Pasemos a las conclusiones finales del comentario de Patrón, cuyo contenido deseo comentar. A propósito de las soluciones al problema del atraso nacional planteadas por Prado en su discurso, concluyó: «Para ello no hay sino los dos medios señalados con toda claridad: educación e inmigración. Es decir, crear lo que no tenemos y necesitamos, por una parte; y por otra, poner en práctica el medio de apropiarnos, de traer de otros países eso que nos hace falta: el carácter y los hábitos de trabajo y libertad». (Patrón, 1894, p. 115)

Subrayo esta última frase para resaltar un elemento que está presente en varios de los discursos racistas de los intelectuales de la época: el cultural. No se trata sólo de atraer sangre europea y elemento fenotípicamente blanco, sino principalmente de apropiarse de los caracteres, hábitos y costumbres «superiores y modernas» de estos sujetos idealizados, la «raza europea». Es decir, los genes superiores de ésta no eran tales por el factor fisiológico, cuanto por el psicológico y cultural. Dicho de otro modo, la cultura europea sería presuntamente superior a la del resto de culturas o razas porque es «moderna» y, por tanto, digna de ser imitada (mediante la educación) o implantada (mediante la inmigración).

Tres años después, en 1897, Clemente Palma (1872-1944), hijo del conocido tradicionalista, presentó en la Facultad de Letras su tesis de bachiller: *El Porvenir de las Razas en el Perú* (Palma, 1897)<sup>25</sup>, en la que buscó seguir la tradición, inaugurada de algún modo por Prado<sup>26</sup>. Palma se mostró deudor de las ideas de Gustave Le Bon, a quien cita constantemente en su escrito. Uno de los atractivos de este teórico para los intelectuales criollos americanos fue, contradiciendo la tesis de Gobineau, la viabilidad del «cruzamiento» de las razas inferiores con las superiores, buscando eliminar mediante progresivos cruces el elemento negativo o inferior. Así, Palma describió la posibilidad de «aniquilar mediante cruzamientos sucesivos los gérmenes de razas inferiores» (Palma, 1897, p. 3). Se puede observar también en el trabajo de Palma, la incidencia del elemento cultural en el discurso racista:

Por los muertos, más que por los vivos, es que un pueblo se conduce. Son ellos los que crean la raza: siglo tras siglo han modelado nuestras ideas y nuestros sentimientos, y por consecuencia todos los móviles de nuestra conducta. Las generaciones difuntas no nos imponen solamente nuestra constitución física; nos imponen también sus pensamientos. (Palma, 1897, p. 5)

El autor comentó las condiciones en que los adecuados cruzamientos de las razas debían de darse, éstos debían estar «sujetos -nos dice- a conocidísimas leyes biológicas y fisiológicas para que me ocupe aquí de ellos» (Palma, 1897, p. 6). Esta última afirmación, cuya tesis estuvo dirigida a la evaluación de un grupo de destacados académicos, sugiere que las ideas racistas

<sup>25</sup> Quiroz (2010) realizó un análisis contextual de este escrito, contrastado con datos biográficos de Palma.

<sup>26</sup> En la presentación escribió: «A la luz de estos principios de Mr. Le Bon, es fácil comprender la gran trascendencia que tiene, para el porvenir del Perú, la evolución de sus razas y la importancia del estudio sociológico que sobre esta materia escribió el Dr. Javier Prado» (Palma, 1897, p. 5). Además de las referencias en la página inicial, Palma dedicó su tesis a sus maestros Javier Prado y Pablo Patrón, refiriéndose a sí mismo como un *admirador y amigo*. Es peculiar, sin embargo, que ninguno de estos dos haya dedicado contemporáneamente algún tipo de comentario o crítica a la tesis del joven ensayista.

tenían una difusión extendida en el ambiente académico peruano, y fuera de éste también. Si se hace tal afirmación ante un jurado de grado en la universidad, esto supone que las referidas leyes biológicas y fisiológicas derivadas de las tesis racistas en boga, eran ampliamente conocidas.

Sobre las descripciones que el autor realizó de los caracteres de otros grupos étnicos, Portocarrero menciona la especial aversión de Palma hacia la «raza» china: «una de las más viejas y más inútiles» (Palma, 1897, p. 23), lo cual, según este investigador, tenía que ver con sus propios orígenes. Ciertamente Palma tenía una aversión especial y, por momentos parecería, personal contra este grupo de inmigrantes<sup>27</sup>. En uno de los principales relatos de sus famosos *Cuentos Malévolos* (1904) [1974] llamado *La Ultima Rubia*, relató una ficción donde «esas malditas razas amarillas, habían inundado el mundo y malogrado las razas europeas y americanas, con la mixtión de su sangre impura». (Palma, 1974, p. 103)

Como se ve, una de las diferencias con el discurso de Prado, pronunciado algunos años antes, era el carácter propositivo del proyecto educativo de la población indígena para componer o integrar ésta al *conjunto nacional*. Esta noción además era común entre los cientificistas del período: «educar para integrar». En este punto, y en esto coinciden sus biógrafos recientes (Quiroz, 2010; Mora, 2000), Palma se pronunció en contra, es decir, su pesimismo no era relativo sino más bien absoluto. Sin el reparo de mostrarse inflexible, pues según Quiroz (2010): «todos coincidían en la función de reinserción y hasta redentora de lo educativo, menos Clemente Palma» (p. 24). Así, el futuro representante local del modernismo peruano se pronunciaba discursivamente con un veto radical: no había redención posible más allá de la inmigración caucásica<sup>28</sup>, es decir, sustituir gradualmente a la población siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, Argentina o incluso Chile.<sup>29</sup>

A estos discursos se pueden sumar los de algunos destacados intelectuales (académicos y estadistas también) de la época, como el antiguo profesor de Prado, Alejandro O. Deustua (1849-1945) y su condiscípulo Manuel Vicente Villarán (1873-1958), quien también comentó el estudio de Prado, afirmando la necesidad de hacerse una (nueva) edición de esta obra, no bastante conocida por su generación, según refiere en 1935. El tema -nos dice- «conserva perenne interés y el trabajo de Prado tiene, entre otros súbitos méritos, el que corresponde a un historiador escrupulosamente veraz y desapasionado, en materia que hasta ahora provoca polémicas vehementes». (Villarán, 1941, p. 8-9)

Deustua, al comentar el discurso de Prado dos días después de su disertación, hizo suyas las ideas sobre la «perniciosa heterogeneidad de la composición racial y cultural del país»<sup>30</sup>. Calificó

<sup>27</sup> Este prejuicio contra el grupo inmigrante chino en el Perú no fue exclusivo de Palma, era común entre los intelectuales y estadistas de la época, hasta avanzado el siglo XX. Existió un amplio grupo de escritos en dicho período, que representaron esta actitud o prejuicio casi generalizado. Ver un balance crítico del tema en Paroy (2016).

<sup>28 «</sup>La idea tan general aún de que la instrucción puede cambiar el carácter es una ilusión de las más funestas que los teóricos de la razón pura han acariciado... lo que ninguna instrucción puede darle (a las 'razas inferiores"), porque solo la herencia lo crea, son las formas de pensamiento, la lógica, y sobretodo el carácter de los occidentales... Para operar en realidad tales cambios es preciso cambiar su alma». (Palma, 1897, pp. 10-11)

<sup>29</sup> En este punto Palma (1897) llegó a ser crudamente explícito al mostrar su simpatía por los 'métodos' aplicados en aquellas regiones: «Habría un medio para ayudar la acción evolutiva de las razas: el medio empleado por los Estados Unidos; pero ese medio es cruel, justificable en nombre del progreso, pero censurable en nombre de la filantropía y del respeto a la tradición, algo arraigados ambos en el espíritu peruano: ese medio es el exterminio a cañonazos de esa raza inútil, de ese desecho de raza. Con otro carácter menos idealista y más práctico ... indudablemente que ese sería el medio más expeditivo» (p. 35). No conozco, en la obra posterior de Palma, ningún ensayo de retractación sobre sus «vehementes» aseveraciones de juventud.

<sup>30 «</sup>Nosotros hemos creído como él, que la herencia recibida por las generaciones destinadas a la República, era una muy pobre, muy funesta herencia. Pero podemos ahora afirmar como él que el coloniaje solo legó a la República elementos opuestos a su unidad y a su constitución vigorosa ... ¿Cómo pensar en un organismo social robusto con estos elementos, con su combinación armónica imposible? ¿Cómo pretender la unidad estable de una nación en progreso, cuando sus factores sociológicos acusan esa heterogeneidad irreductible, condenada a prolongada y tenaz lucha?». (Deustua, 28 de marzo de 1894, pp. 14 y 17)

duramente a las «razas inferiores» y a la «perniciosa influencia» que éstas han ejercido. Asumió finalmente como suyas las conclusiones de Prado:

¿Cómo salvarnos? -se pregunta- El doctor Prado cree que pueden combatirse (los obstáculos para el progreso) modificando la influencia de la raza, renovando nuestra sangre y nuestra herencia por el cruzamiento con otras razas; que proporcionen nuevos elementos y sustancias benéficas, y elevando el carácter moral mediante la educación. Nosotros creemos lo mismo (Deustua, 28 de marzo de 1894, p. 25)<sup>31</sup>

A todos estos ejemplos se pueden agregar otros tantos más. He seleccionado aquellos relacionados directamente con el discurso pronunciado por Prado en 1894, con el objeto de mostrar también su centralidad en el proceso de auge o fortalecimiento del discurso racista de fines del siglo XIX peruano. Lo cierto es que, tanto en la academia como fuera de ella, éste es un periodo caracterizado por un amplio debate alrededor de las tesis puestas en boga por los teóricos de la raza.

Resulta hoy difícil imaginar un ambiente «progresista» en el que un discurso de corte racista fuera tema común de discusión académica. Es importante tener en cuenta que aún estaban lejos de producirse diversos fenómenos mundiales que ayudaron a la humanidad a descubrir lo enormemente pernicioso e inhumano que pueden llegar a ser estos discursos, o las políticas que se implementaron a partir de los mismos. Ninguna de las guerras mundiales, ni la revolución mexicana en nuestro continente, habían tenido lugar aún. El Perú era en ese entonces un país que se recuperaba de una dura derrota en la Guerra del Pacífico (1879-1883), infringida por Chile, una nación poblada, en mayor número, por descendientes de «razas europeas» (o por lo menos era ésta una afirmación común entre los comentadores del período al hacer recuenta de los motivos de la derrota (McEvoy, 2011). Asimismo, la mayoría de países sudamericanos, con excepción de Brasil y parcialmente Chile, sufrieron durante varias décadas una inestabilidad política y un desorden económico, del cual apenas se había aprendido. Sumado a esto, las grandes potencias europeas, dominadoras del mundo mediante diversos sistemas de coloniaje, que ofrecían en plena belle époque un caro modelo «moderno» y «progresista» para aquellos que constituían las elites latinoamericanas. Todo ello contribuyó, en diferentes grados, a crear este ambiente que veía a una idealizada raza europea como la superior, y a sus genes, como necesarios para alcanzar el tan ansiado orden y progreso en el medio peruano.<sup>32</sup>

Existen, en el ámbito peruano, aún pocos estudios importantes que hayan dedicado su foco de atención al fortalecimiento racista que se dio en el país en las últimas décadas del XIX, así como a los contenidos de sus tesis justificadoras. Algo que se contradice con la importancia que reviste estudiar este fenómeno, para captar su real complejidad, lo que de ningún modo fue un discurso aislado y señero de algunos intelectuales soberbios. La búsqueda en el pasado de estos debates racistas y del ambiente fértil que hizo prevalecer estos discursos en su época, pasa inevitablemente por el campo de la historia intelectual. Es en la dinámica de estos escritos y discursos, vale decir, de los debates generados en su época, donde se puede advertir las razones por las cuáles jóvenes estadistas e intelectuales de la pos-guerra, en muchos otros aspectos «progresistas» e innovadores, asumieron y difundieron con especial desenvoltura, las tesis de un racismo científico dentro los ambientes académicos e institucionales (y por lo tanto también del poder), las cuales hoy apenas conseguimos leer con una mínima dosis de estupor.

<sup>31</sup> Este texto también se reprodujo a manera de prólogo en la primera edición (1894) del discurso de Prado.

<sup>32</sup> Las tesis racistas continuaron como un lenguaje común en los ambientes académicos del mundo, hasta iniciado el siglo XX. Fue recién en la década de 1950 cuando la ONU promovió una campaña antirracista a diversos niveles, especialmente en occidente; ello como reacción a los paroxismos nazis. En el Perú este proceso fue antecedido por el discurso indigenista, desde la década de 1920.

Ciertamente, sin dejar de lado los comportamientos prácticos y la compleja re-creación de estos debates en la realidad político-social, toca ahora profundizar en el *discurso racista* del personaje que concita nuestro interés.

#### El racismo en Javier Prado

Javier Prado<sup>33</sup>, quien en su momento fue un entusiasta de las tesis positivistas en nuestro medio y de las propuestas que a distintos niveles estas promovían, es un buen ejemplo del auge científico del racismo en la época. Como ya se dijo, el discurso que pronunció en San Marcos fue tan relevante como representativo de dicho proceso, sin embargo, el pensamiento racista de Prado tiene antecedentes en su producción intelectual y muestra, además de ello, una evolución (con matices). Comenzaré comentando dos de las tesis que elabora estando en la universidad San Marcos: *El método positivo en el Derecho Penal* (1890)<sup>34</sup> y *La evolución de la Idea Filosófica en la Historia* (1891).<sup>35</sup>

En *El método*, Prado buscó introducir al derecho penal peruano las variadas teorías del positivismo<sup>36</sup>. Propuso transitar de una legislación, una práctica jurídica y una política penitenciaria, basadas en los dogmas clásicos del derecho natural (corriente ecléctico-espiritualista), a un derecho penal «positivo», o «científico», y práctico, basado en el estudio analítico de la realidad social y del delincuente. En dicho contexto, significaba una reforma radical de esta rama del derecho<sup>37</sup>. Aunque se trataba de un estudio de carácter fundamentalmente jurídico, hay afirmaciones de Prado que revelan, desde temprana edad, que tuvo una posición definida respecto a los temas que rodean el discurso racialista. Así por ejemplo, vemos presente, en el análisis que hizo de su realidad social, la necesidad de una homogeneidad racial y cultural para el progreso de un pueblo:

Ellos (los estudios sociales) interesan, especialmente, a las naciones que, como la nuestra, siendo una mezcla informe de elementos heterogéneos; y no poseyendo, por tanto, el nivelado desarrollo intelectual, que requieren las instituciones políticas más avanzadas de la Europa para aclimatarse, crecer y dar lozanos frutos; al trasplantarlas, imprevisores, a nuestro suelo, nos hemos condenado nosotros mismos a ser víctimas de la más desconsoladora anarquía, a revolcarnos en el repugnante lecho donde se retuerce nuestra política confusa y versátil. (Prado, 1890, p. 8-9)

Afirmó con ello la necesidad de una sociedad educada en los patrones intelectuales y morales europeos, para implementar con éxito sus instituciones originarias al Perú. Es decir, postuló que éstas sólo funcionarían adecuadamente si existiera una población capaz de asumirlas. Una condición de ello sería la homogeneidad racial y, consecuentemente, cultural del país. Como se dijo, esta noción de una población no preparada para recibir plenamente las instituciones modernas de Europa, era común en el discurso de intelectuales y estadistas del XIX peruano<sup>38</sup>, lo

<sup>33</sup> Para mayores datos sobre Prado, puede verse una biografía intelectual del personaje en Montoya (2003).

<sup>34</sup> Publicado en formato de libro independiente el mismo año bajo el título: El Método Positivo en el Derecho Penal (1890).

<sup>35</sup> Publicada por la universidad en los *Anales Universitarios de 1891* (1892), y en formato de libro, en: *La Evolución de la Idea Filosófica en la Historia* (1891).

<sup>36</sup> Ver una problematización del concepto positivismo en Montoya (2019).

<sup>37</sup> Las conclusiones a las que Prado llegó en su estudio reflejan claramente su intención: «Desearía poseer una pluma inspirada, para manifestaros cuan íntima es la convicción que abrigo de que la ciencia penitenciaria necesita una radical reforma... El Derecho Penal -no me cansaré de decirlo- es necesario que abandone los conceptos a priori y absolutos; que se convierta en una ciencia verdaderamente positiva, yendo a buscar los secretos de la criminalidad en las palpitaciones del corazón del delincuente, no en las apolilladas bibliotecas de los escritores de la escuela Clásica». (Prado, 1890, p. 136-137)

<sup>38</sup> Otro ejemplo conocido, aunque anterior, es el debate generado por el sacerdote Bartolomé Herrera y su propuesta política conocida como *la aristocracia de la inteligencia*. (Altuve, 2010)

que podría ser una arista del fenómeno que esbozó inicialmente De Trazegnies, conocido como *modernización tradicionalista*.

Sea más o menos exacta la afirmación de Prado, lo cierto es que actúa como una razón que sería esgrimida por las élites intelectuales y políticas para trasplantar las instituciones modernas de occidente hacia el Perú, pero adaptándolas a un modelo tradicional, conservador del orden establecido, alegando además la «falta de capacidad» de la población peruana, de asumirlas plenamente.

Otro elemento racista de *El método* radicó en la idea de la herencia racial o genética en la psiquis de los individuos y, por tanto, en la mentalidad de un pueblo. Leemos:

Bajo su aspecto psicológico, *la herencia* imprime su sello a las especies y a los individuos. Como ley específica es *fatal e ineludible: ella no sólo por la organización física, sino especialmente por cualidades morales*, ha podido señalar los rasgos distintivos de las dos grandes razas semítica y aria o indoeuropea, y de esta última los de los pueblos latinos y germanos (Prado, 1890, p. 65) [énfasis agregado]

Esta tesis era conocida por los teóricos de la raza como *la ley hereditaria psicológica en las masas* la cual, según Prado, fue la que estuvo encerrada en el fondo de una abstracción enunciada en repetidas ocasiones por nuestra intelectualidad: *el carácter nacional*. Este concepto, muchas veces ambiguo, no sería -para él- otra cosa que la plasmación de la referida ley de la herencia. Mediante este concepto se puede apreciar la naturaleza y la dirección del movimiento social y político, del desarrollo artístico y científico del pueblo, así como el efecto que en él han de producir las leyes y las reformas. Afirma Prado: «El carácter nacional, fijado por la herencia, es la explicación última, sola y verdadera, de los vicios y de las virtudes de un pueblo, de su buena y de su mala fortuna» (Prado, 1890, p. 66). La herencia entonces era considerada, de alguna manera, como aquella que determinaba tanto los destinos de una nación, como la suerte que ésta habría de correr en su camino hacia el desarrollo, en diversos ámbitos. Esta misma habría hecho que algunas naciones del orbe, por el superior estado evolutivo de su raza, se hayan caracterizado con rasgos virtuosos y favorecedores del progreso y la civilización, mientras en el caso de otras, haya sucedido lo contrario. Continúo con la anterior cita:

Él (el carácter nacional) nos sirve para distinguir el antiguo fenicio del griego, del romano, del galo. Por él, decimos, que el yanque es atrevido, emprendedor, práctico e industrial; que el alemán, calmado, reflexivo, dado a profundas investigaciones científicas; que el francés es espiritual, ingenioso, cortés, de gran vivacidad... nosotros, a nuestra vez, podemos presentar el tipo de nuestro indio, humilde, perezoso, indiferente, reservado, tímido y servil. (Prado, 1890, p. 66)

El contraste entre las características atribuidas, por un lado a los pueblos europeos, y por otro al indígena americano y, en otro lugar no citado, a los pueblos judío y bohemio, muestran una clara convicción de la superioridad del tipo racial ario, anglosajón o latino con respecto al resto de «tipos raciales» según el pensamiento del positivista local; as razones formales de ello ya han sido explicadas. Al mismo tiempo, como se vio, éstas eran nociones comunes o compartidas en el ambiente intelectual local del período.

Para Prado, el tema de la herencia era siempre una preocupación en la medida en que atañía a la nación. Si, efectivamente, por la generación nos son transmitidos rasgos psicológicos positivos y negativos difíciles de modificar, el país habitado mayoritariamente por «razas inferiores» se

encontraba en un gran problema, piensa el autor. Los conocimientos científicos de la época en los que Prado estuvo arraigado, como lo demuestran sus citas y referencias, parecen concluir ello y, por otro lado, ofrecen una explicación aparentemente convincente del porqué del fracaso de la nación peruana, una explicación que, en ese momento de posguerra, era necesaria en diversos sentidos. Así, en *La evolución de la Idea Filosófica* (1891), podemos percibir una vez más presente el tema, pero enunciándolo ya claramente como un aporte del positivismo.

La filosofía positiva -dice- lleva a sus investigaciones un elemento precioso: el principio genético aplicado al mundo moral. De este modo se ha abierto hoy un nuevo campo a la psicología. Se estudia hoy el génesis de las facultades intelectuales; la influencia del tejido nervioso en la actividad psíquica; en una palabra, el origen, el desenvolvimiento y la complicación de los fenómenos del espíritu en los seres vivos, condicionados directamente por el organismo y por el medio físico. (Prado, 1891, p. 159).

Asimismo, condenó al método tradicional de investigación «que se olvida completamente de la observación biológica, del método objetivo». (Prado, 1891, p. 160)

No debe perderse de vista que *La evolución* es una tesis de corte filosófico, lo que explica por qué en ella Prado tampoco abordó directamente el tema de la raza. Sin embargo, encontramos ya aquí dos puntos interesantes: *La ley de la herencia*, nuevamente esbozada, y una opción personal y clara, por parte del filósofo, hacia el llamado *positivismo*.

Como se dijo, el tema de la herencia se encuentra presente en varios escritos de Prado, particularmente en los iniciales. En *La evolución* nos habla de la fuerte influencia (casi determinación) que ésta ejerce en la mentalidad y costumbres de un pueblo. El autor señala:

Solo teniendo en consideración la tenacidad con que el espíritu se aferra a sus tradiciones, a la ley de la herencia, con la poesía enervante del recuerdo, la historia de sus antepasados; puede explicarse el que ciertos errores se sostengan aun por mucho tiempo después que han sido condenados definitivamente por la inteligencia. (Prado, 1891, p. 160)

Dentro de esta lógica, *la herencia* introduce en nuestra psiquis, ergo la mentalidad de un pueblo, factores atávicos contra los cuales resulta difícil reaccionar, puesto que se encuentran presentes en un ámbito de la mente que no es completamente controlable por los individuos. Ello explicaría la persistencia de ciertos grupos, como el indígena en el caso peruano, a repeler o mantenerse al margen de muchos aspectos de la «civilización», a aferrarse a tradiciones que lo aíslan y alejan de lo «moderno». Asimismo, encontramos en las páginas de este texto una nueva referencia a la raza latina, a la que Prado calificó de socialmente religiosa, políticamente revolucionaria y científicamente innovadora.<sup>39</sup>

La evolución presentó otro elemento que, creo, merece un comentario aparte, no vinculado directamente con el tema racial, pero sí es relevante para este ensayo: la moción de fe que Prado depositó en el positivismo o «cultura científica». Desde el inicio de su tesis afirmaba ya «la necesidad de buscar la explicación de los hechos, no por medio de ilusiones y misticismos, sino

<sup>39</sup> Es importante resaltar en este punto que la mayoría de los intelectuales del periodo y aun los posteriores a éste, como fue el caso de Francisco García Calderón, se sintieron, en alguna medida, partícipes de esta tradición latina, en tanto que grupo criollo descendientes 'indirectos' de la raza y la cultura de los peninsulares enclavados en la costa peruana. Al menos ésta fue su aspiración (Basadre, 1947; Méndez, 2000). De este modo Prado, al destacar a la raza latina (al igual que muchos de sus contemporáneos) estuvo hablando también de sí mismo y del grupo criollo al que pertenecía, distinguiéndolo de la mayoría indígena que habitaba principalmente las serranías del país. Aun cuando el padre de Prado, como muchos estadistas e intelectuales, emigraron a Lima desde Huánuco. (Portocarrero, 1995; Delgado, 1957)

por la labor segura de la observación científica» (Prado, 1891, p. 22). Pero es hacia el final de la misma, en donde tomó una posición clara:

Según a los caracteres que he indicado en la filosofía del siglo XIX: sin hallarme dominado por ningún prejuicio, encuentro también que hay una escuela que los refleja especialmente, y que por tanto es la representación más legítima del ideal filosófico de nuestro siglo: la filosofía positivista. (Prado, 1891, p. 155)

Un poco más adelante dijo:

La filosofía positivista, satisfaciendo su programa, ofrece a los hombres de estudio, resultados fecundísimos en todos los diversos ramos de la ciencia filosófica; especialmente en la psicología, a la que le ha abierto espléndidos horizontes de extensión infinita; horizontes que no hubieran podido ser alcanzados jamás por la escuela clásica. (Prado, 1891, p. 161)

Como se indicó antes, Prado era en aquel momento un declarado «positivista», promotor de la cultura científica en boga en su contexto, las citas sustentan dicha afirmación. Su tesis doctoral, tuvo una repercusión correspondiente con la anterior, podemos inferir que circuló entre académicos y alumnos en el período, quienes ya seguían con atención su producción intelectual. Aquí también expresó su admiración y se declaró se seguidor de Kant y, principalmente, de Spencer a quienes consideró los dos genios del pensamiento «científico» del siglo XIX. (Prado, 1891, p. 162).

### Progresista y racista. «El Estado Social»

Analicemos ahora la obra más conocida de Javier Prado: *Estado Social del Perú durante la dominación Española. Estudio histórico-sociológico*. Inicialmente, *Estado Social* fue el discurso solemne que abrió el año académico universitario de 1894. En ese entonces Prado era el profesor más joven del claustro sanmarquino y considerado un novel talento con visos de excepcionalidad. Trabajos como éste, publicados el mismo año<sup>40</sup>, contribuyeron a seguir acrecentando su prestigio académico.

Hay un hecho interesante, hasta donde he podido constatar. No existía en 1894 ninguna voz que discrepe con el discurso de Prado en relación a sus afirmaciones más crudas sobre la configuración racial del país y sus «soluciones posibles». De hecho, como se vio, fueron varios quienes aprobaron el discurso e hicieron suyas sus afirmaciones, particularmente aquellas más críticas con la composición racial del Perú durante el período colonial, lo cual a su vez fue una de las explicaciones del «estado de decadencia» que encontró en el organismo social peruano durante la república. Entre sus adeptos se encontraban algunos de los principales maestros de la universidad, quienes con diferentes matices compartían la misma tesis, entendida como parte de un «sentido común» dentro de la academia del período. Lissón, Carranza, Ayarza, Deústua, Patrón, por ejemplo, e incluso futuros ensayistas que luego desarrollaron estas tesis localmente hasta el paroxismo, como Palma. Sin embargo, no existe un escrito o alguna publicación periodística (cuando menos no en el diario *El Comercio* de la época) que cuestione las afirmaciones más duras de Prado con respecto a «las razas» que componen mayoritariamente el país. Este hecho grafica, de alguna forma, una suerte de consenso intelectual del momento sobre las tesis racistas; era una tendencia aceptar y adherirse a la presunta verdad de estas descripciones que poseían

<sup>40</sup> Además de la publicación en los *Anales Universitarios* (también por partes en el *Diario Judicial*, según refirió Deustua en el prólogo) y como libro el mismo año (1894) ya referido, existió una segunda edición de 1941, editada por su condiscípulo, colega, amigo y también representante del *positivismo local*, Manuel Vicente Villarán. En esta segunda edición se incluyó el ensayo-comentario que también en 1894 publicó Pablo Patrón sobre el discurso de Prado. Para las siguientes citas utilizaré esta última edición.

el respaldo garantista del cientificismo de la cultura dominante europea de su tiempo. Pero que analizado desde otro ángulo, darían sentido también a un aferrado sentimiento racista empírico de larga data en el Perú y pretenderían, además, explicar las presuntas causas de «nuestro atraso» y de la consecuente derrota bélica duramente vivida por dicha generación, y aún no asimilada.

Es importante, sin embargo y a pesar de la relativa complejidad del título, no perder de vista que el estudio de Prado es un trabajo historiográfico, podemos decir de un alto nivel académico en el período sobre la composición social del Perú tardo-colonial, particularmente, de su capital. Las citas que hizo, de prácticamente todos los cronistas coloniales relevantes conocidos en ese momento<sup>41</sup>, el manejo amplio de una bibliografía (hoy diríamos) especializada en el período colonial, de la cual un historiador disponía en 1894<sup>42</sup>,así como las consistentes referencias a autores extranjeros (específicamente en idiomas francés e inglés) incluyendo trabajos de aparición muy reciente<sup>43</sup>. Todo ello, combinado en un lenguaje académico<sup>44</sup> y también coloquial, y empleado para un discurso inaugural del año lectivo<sup>45</sup>, dio como resultado un ensayo historiográfico, de (en ese momento) inédito énfasis sociológico, tan relevante hoy para el análisis de la literatura decimonónica dedicada al período colonial, poco o nada conocido en el presente.

El estudio de Prado se compuso en cuatro capítulos. El primero de ellos trata acerca de la vida religiosa durante el Virreinato, si bien Prado no negó los elementos de civilización y los aspectos favorables de la fe cristiana (lo cual lo hace un *positivista* particular), es especialmente crítico con las expresiones religiosas irracionales del período, la forma como la fe degenera rápidamente en el poder temporal del dominador y la acumulación de poder por parte de un clero cuestionable. En el segundo capítulo, Prado agregó a los aspectos eclesiales las costumbres y usanzas políticas de las autoridades coloniales, especialmente las de los virreyes. Aquí expuso la teoría del presunto desgaste y degeneración de la raza ibérica que trasplantó también su influencia a las colonias. En realidad, es notorio que el objeto del autor fuera estudiar a las clases que constituían la sociedad del Reino del Perú bajo la corona de España en relación con el clima, el suelo y las razas que lo poblaron. A este propósito dedicó de lleno el tercer capítulo del texto, donde el tema del clima está presente desde un inicio, aceptando la tesis de que es una ley científica reconocida el efecto degenerativo que los climas tropicales tienen sobre las poblaciones y, en general, la influencia del medio ambiente sobre las mismas<sup>46</sup>. Bajo esta premisa, Prado intentó descubrir los efectos del clima en las razas, valiéndose de los escritos de los ilustrados franceses y de los Amantes del País en el Perú, particularmente de Unanue a quien referencia constantemente. Conclusión: El clima sería una de las causas de degeneración del español trasladado a suelo americano.

La primera evaluación del autor sobre la influencia hispana en nuestro medio demuestra lo afirmado líneas arriba:

<sup>41</sup> Cobo, Solórzano, Villarroel, Medina, Acosta, Juan y Ulloa, Baquijano, Unanue, entre otros. Además del versátil manejo de fuentes como *Memorias de Virreyes, Recopilación de Leyes de Indias, Visitas y Ordenanzas*, etc.

<sup>42</sup> Cappa, Lorente, Paz Soldán, Mendiburu, Fuentes, Lissón, Carranza, Patrón, entre otros. Además de autores equivalentes en medios como Chile y Argentina.

<sup>43</sup> Tal como la primera edición francesa de *Primeras Civilizaciones* (1889) de Le Bon, aparecida pocos años antes. El famoso texto *Leyes Psicológicas de la evolución de los Pueblos*, que Palma citó profusamente en su tesis de 1897, apareció en francés sólo en ese mismo año, 1894. Es decir, y dicho de forma coloquial, Prado ya intuía o *acompañaba* a este autor galo, quien en los siguientes años se transformó en una referencia del racismo europeo, y local también. (Marpeau, 2000)

<sup>44</sup> Reflejado en citas y referencias precisas, que poco deberían a un texto especializado de historiografía contemporánea (Grafton, 1998)

<sup>45</sup> Sobre la lectura del discurso: No he podido encontrar alguna referencia o registro del tiempo (número de horas) que Prado llevó para leer las más de 150 páginas de su estudio. Si existió algún tipo de pausa o cualquier otra pista sobre este ejemplo de prácticas académicas que la Universidad contemporánea (con esas particulares características) ha perdido.

<sup>46</sup> La idea de la influencia del clima en el carácter de las poblaciones era bastante anterior, uno de sus propagadores fue el conocido naturalista y viajero alemán Alexander von Humboldt (1769-1859). En el Perú, José Hipólito Unanue (1758-1853) expuso esta idea ampliamente en su producción escrita. (Seiner, 2018)

El pernicioso sistema económico desarrollado por España en el Perú ha producido en el país tan serio quebranto, que no solo en el orden social y político, no conseguimos aún conjurar, en lo menor, la grave crisis que nos aqueja, sino que aun, en el orden psicológico, por la ley de la herencia, parece que nosotros, como los españoles, estuviéramos desprovistos de criterio y de hábitos económicos. (Prado, 1894, p. 74)

Una vez más presente la idea de *la herencia* como factor psicológico, casi determinante. Al decir *nosotros*, Prado se refirió al grupo criollo de la costa, pues sólo así se puede comparar con los españoles y afirmar las coincidencias entre los defectos de ambos grupos.

Para el historiador-sociólogo fueron dos los elementos determinantes en los caracteres, costumbres y hábitos de una nación: el clima que le rodeaba, y su composición racial. Estos dos *agentes superiores* fueron los que a fin de cuentas y a lo largo de la historia, modelaron los tipos característicos de las especies humanas. En ello, sigue a Le Bon y los naturalistas europeos, y localmente a Unanue, a quienes refiere en varias ocasiones. Siguiendo también a Le Bon, enunció la tesis del *choque de las civilizaciones* para exponer el proceso del enfrentamiento de la raza visigoda, primero con la semita, y luego con la raza indígena americana<sup>47</sup>. Para Prado entonces, y siendo fiel en este punto a los racistas europeos, aquellos son los elementos que forjaron la identidad de una raza; una vez forjados, estos rasgos permanecieron intrínsecos en la misma, aun así las condiciones del medio variasen: «La naturaleza física imprime su sello a las razas y luego; formadas éstas, adquieren sus elementos tal estabilidad y fuerza, que, robustecidos por la selección y acumulados y transmitidos por la ley de la herencia, llegan aun a sobreponerse a aquella misma naturaleza, de la que había recibido la primera marca». (Prado, 1941, p. 124)

Es decir, los caracteres de las razas permanecían aun cuando éstas emigraban a climas diferentes, cuando menos por varias generaciones. Por tanto, luego del clima, es la raza la que determinaba las condiciones y los destinos de un país, lo cual se complejiza cuando éste se encuentra poblado por más de una. Prosigue entonces a analizar las razas que convivieron en nuestro medio durante el dominio de la corona de Castilla.

En el virreinato peruano tres eran las razas fundamentales: la blanca, la negra y la india. El autor intentó definir los rasgos generales y las costumbres particulares de cada una. La raza blanca en el Perú colonial, compuesta principalmente por los españoles y sus descendientes, habría sido de menor calidad que la de la península, debido a su mayoritaria condición no nativa, o «apocada» en términos del autor. La vida regalada, cortesana, dependiente de las rentas, ostentosa, oscurantista, etc. que caracterizó a la nobleza, contribuyó a que en nuestro sector racial europeo se reflejasen más los vicios propios del español que las virtudes:

Una clase social orgullosa y rica en las ciudades, sin participación en el orden político ni ocupación en las tareas prácticas, necesariamente tiene que ser cortesana, indolente y viciosa; y su vida debe concentrarse, como se concentró en el Perú, en la vida de salón, en fiestas y diversiones profanas y religiosas, aristocráticas unas, populares otras (Prado, 1941, p. 149).

Al factor racial, se le agregan por lo tanto las circunstancias del medio y de la época, que también influenciaron, según la cita, en el carácter de los peninsulares americanos.

<sup>47</sup> Esta tesis ha sido modernamente recogida por el profesor de la Universidad de Harvard, Samuel Huntington, en su conocido best seller publicado en 1977. Le Bon ya había teorizado sobre ello y autores como Francisco García Calderón (entre otros) lo hicieron parte de su presupuesto intelectual. Además del estudio de Le Bon, publicado en 1894, pueden verse desarrolladas las principales tesis de este autor en sus trabajos: Las primeras civilizaciones (1889) y Psicología de las multitudes (1895).

La raza negra, «importada» de África, fue también comentada por Prado. Según él, ésta, que era poseedora de algunas condiciones que posibilitaban su educación y por los tanto de su «regeneración», había expresado «muestras» a lo largo de la historia. Prueba de ello eran algunos descendientes mestizos de africanos quienes lograron destacar en ámbitos como el arte, la medicina y las buenas costumbres. Sin embargo, según Prado, en el Perú esto no se demostraba así:

¿Han sido estos los distintivos característicos de la raza africana en el Perú? ¿Debe considerarse como benéfica la acción que ella ha ejercitado en el país? Todos los escritores que desde tiempos antiguos se han ocupado de este punto, se hallan acordes para dar una contestación negativa" (Prado, 1941, p. 163). 48

Se refirió así entonces de los vicios y defectos que «caracterizaron» a la raza negra, los cuales se difundieron profusamente en la nación. La sensualidad, robo, superstición y ociosidad eran algunos de estos vicios que el joven profesor lamentaba. Dicha influencia, entonces, no podía ser sino perniciosa, aún más por las dimensiones que adquirió el porcentaje de población negra en la colonia<sup>49</sup>. Inclusive los mulatos, descendientes mestizos de africanos en el Perú, no habrían logrado escapar a los genes retardadores de su raza. Las características de vanidad osada, insolencia, lujuria, pereza y la afición de hacer ostentación de sus vicios y del favor que gozaban con sus amos, son «muestras» de ello, señalaba el autor. La conclusión a la que llega Prado con respecto al grupo negro fue claramente esbozada: la influencia de la raza negra en el Perú, y en particular de la nefasta institución de la esclavitud, fue enteramente negativa. Según refirió, tres siglos de «coloniaje» y otros tantos de esclavitud negra nos habrían heredado un dramático saldo:

El esclavo es improductivo en el trabajo, como lo fue en el Imperio Romano y como lo ha sido en el Perú; y es en el organismo social un cáncer que va corrompiendo los sentimientos y los ideales nacionales. De esta suerte, ha desaparecido el esclavo en el Perú, sin dejar los campos cultivados; y después de haberse vengado de la raza blanca, mezclando su sangre con la de ésta, y rebajando en ese contubernio el criterio moral e intelectual, de los que fueron al principio sus crueles amos, y más tarde sus padrinos, sus compañeros y sus hermanos (Prado, 1941, p. 168).

El último grupo racial que abordó el autor fue el de mayor demografía y originario del Perú, el de los indios. A diferencia del grupo negro, la raza india es -de acuerdo con la descripción que hace de ella- difícilmente regenerable, puesto que, producto de su largo aislamiento y de siglos de opresión y decaimiento, se encontraba en un estado de barbarie. El clima y la opresión hizo de quienes alguna vez fueron nobles indios, una raza «inviable» o, en todo caso, condenada a la subordinación en tanto que exista; el efecto de *la herencia* difícilmente permitiría ya su superación. Dijo:

Separación profunda entre la raza europea e indígena, tenaz resistencia de la inercia por parte del indio a todo movimiento evolutivo, a toda asimilación provechosa, en el orden social, *impotencia del progreso ante la fuerza repulsiva de una civilización paralizada y de un pueblo agotado* por el sufrimiento, en todas sus energías, son hoy ya, para nuestra desgracia, leyes hereditarias de muy difícil modificación. (Prado, 1941, p. 177)

<sup>48</sup> Los escritores a los que se refiere fueron aquellos cuyos trabajos citó: Mendiburu, Unanue, Patrón, Ruiz, entre otros.

<sup>49</sup> Prado refiere que, a fines del siglo XVIII, en habitaban Lima alrededor de 9,000 descendientes directos de africanos (sin contar a mulatos y demás descendientes mestizo-africanos), de una población que bordeaba los 52,000 habitantes.

Prado lamentó la deplorable situación del indígena, (al igual que sus profesores y colegas Carranza, Patrón, el mismo Lissón, entre otros), lo compadeció tal vez, pero también lo condenó casi indefectiblemente a permanecer en ese estado. La naturaleza y siglos de dominación abusiva eran difícilmente «reversibles», al menos en un futuro mediato. Lo cual da como resultado, entre otras cosas, y como ya se dijo, que sea inviable la aplicación universal de las instituciones modernas en el país. Con este diagnóstico, las instituciones democráticas representativas debían así sufrir una alteración que las adapte a su particular realidad.

Prado tenía, a sus 23 años, un conocimiento directo bastante limitado del indio<sup>50</sup>. Aparentemente, aparte de una visita breve a la Ciudad Imperial (Cuzco), el personaje prácticamente no conoció el mundo indígena del que hablaba a partir de su limitada experiencia, o de versiones de terceros o testimonios escritos. La labor de descubrimiento 'presencial' del mundo indígena, como parte relevante de la nación peruana fue iniciada por el grupo generacional que le sobrevendría, los novecentistas<sup>51</sup>, quienes criticaron justamente este descuido en la generación de sus maestros. Sin embargo, para él es claro que la población indígena se encontraba en ese momento subordinada, por un lado, y por otro, aislada del resto de la nación o de las élites de la costa. Su explicación estaba en la historia y en las leyes biológicas imperantes:

Predispuestos, pues, los indios, como es justo reconocerlo, por espíritu de raza y por la misma organización social del imperio teocrático de los Incas, y encadenados dentro del régimen de la opresión, degeneraron por completo en su carácter, en sus sentimientos y en sus ideas: refinada hipocresía, cobardía, pereza invencible, supersticiones absurdas, embriaguez hasta el delirio. (Prado, 1941, p. 179)

En esta última cita, vemos como Prado encontró en el caso indígena nacional, la aplicación de la tesis de *degeneración del carácter* de los pueblos débiles, ante el choque con otras razas. En este proceso habrían intervenido las leyes biológico-evolutivas ciertamente, pero también la acción de los conquistadores: «Los españoles, menos crueles por cierto que los ingleses y holandeses, no mataron al indio, pero lo han salvajizado», (Prado, 1941, p. 182)

Luego de este repaso por los caracteres y la influencia de las razas que habitaron nuestra nación durante la colonia, Prado concluyó que el país estaba dividido en diversos niveles. En primer lugar *el racial*, producto del cual las ideas, los intereses, incluso los sentimientos de sus integrantes no podían ser homogéneos sino diversos y, muchas veces, opuestos. La *mezcla de razas*, que el intelectual positivista calificó de «perniciosa», junto con la falta consiguiente de homogeneidad, dio como resultado, no una nación, sino varias que se superpusieron una sobre la otra, de manera opuesta y en estado de una sutil lucha permanente:

Y de esta suerte, separadas, divorciadas, sin lugar a formar un grupo homogéneo, han vivido las diversas razas en el Perú, durante la época colonial; y no habiéndose ellas fusionado, no han existido tampoco los sentimientos y esfuerzos comunes, los ideales y los intereses nacionales, que son los únicos agentes que pueden conducir a los pueblos por el camino del progreso. (Prado, 1941, p. 185)

¿Cómo salir entonces de este estado? No nos admira nada la receta. Prado planteó la necesidad de homogeneizar a la nación en un elemento: la cultura occidental, la de los pueblos modernos. El ideal era Europa y para lograr ello era necesario trasplantar su cultura superior

<sup>50</sup> Este es un carácter de no pocos intelectuales 'criollos' de la época. Ver los estudios de Kristal (1989) y García Jordán (1992).

<sup>51</sup> Producto de ello son los trabajos de José de la Riva Agüero, *Paisajes Peruanos* y otros escritos sobre el tema, como las *Meditaciones Peruanas* de Víctor Andrés Belaunde, los trabajos y escritos de Julio C. Tello y José Gálvez, así como la iniciativa de Pedro Zulen y Dora Mayer: la Asociación Pro-Indígena. Sobre esta última, ver: Kapsoli (1980).

(prácticas y costumbres) a nuestra nación. Los medios para lograr este propósito eran dos ya mencionados: *La Inmigración* de «razas superiores» foráneas y *la Educación* de las que ya habitaban el territorio nacional.

La inmigración tenía un doble objetivo, por un lado, la regeneración de las razas nacionales mediante el cruzamiento con otras superiores, lo cual proporcionaría *la fuerza y el vigor* de los que precisa el pueblo peruano y, por otro lado, que con la llegada de estas razas se produzca el contagio de las *ideas prácticas, de libertad, de trabajo y de industria* de las naciones modernas. Esto, mediante la inmigración y mediante el cruzamiento también, por efecto de la ley de *la herencia*. La educación habría de ser entonces una que eleve el carácter moral de la nación. Una educación que supere los vicios de la escolástica introducida principalmente por los peninsulares, que sea más bien moderna, científica, positiva, orientada hacia el trabajo y la industria que, para Prado, era el gran medio de moralización. En el último de los apartados del texto, trató también sobre las instituciones jurídicas durante la Corona de Castilla, lo que complementó de ese modo el capítulo anterior.

A pesar de las supuestas dificultades que el autor argumentó en relación con la posibilidad de «redimir» o «regenerar» a la población originaria mayoritaria en el país, la opción o las posibles soluciones a las que dedicó algunas pocas páginas al final de su escrito de juventud, fue esta misma: Apostar por una inmigración que, no pudiendo ser masiva, contribuya con el contagio de sus valores a los locales; y por una expansión educativa que, masiva ésta, sí, (re) genere valores superiores (los de la civilización europea particularmente) en una mayoría de la población. De esta forma saldría del atraso y de la derrota, por la cual aún se experimentaba un sentido dolor. El desarrollo de estas dos propuestas o posibles «soluciones» puede verse reflejado de forma más amplia en la siguiente producción intelectual del joven profesor.

#### La evolución de Prado

Para terminar, echemos una mirada a los escritos posteriores del autor. En realidad, es interesante notar que el tema de la raza no volvió a ser abordado de modo directo, y apareció más bien pocas veces. Es lógico pensar que el pensamiento del mismo con respecto a la raza evolucionó al compás de los tiempos. Ya en los primeros años del siglo XX, se desentendió formalmente de la filosofía positivista, y en 1915 criticó abiertamente sus defectos y limitaciones. En 1899, por ejemplo, en su discurso *La Educación Nacional*, leído en el Ateneo de Lima, moderó su postura en cuanto a la influencia del factor hereditario:

En su desenvolvimiento (el de la naturaleza humana) dos fuerzas la condicionan: la herencia y la educación... Por la segunda, el hombre puede dirigir y modificar sus condiciones hereditarias y orgánicas, desenvolver las que le sean provechosas, y luchar, desviar o vencer a las que le son perjudiciales (Prado, 1899, p. 7).

La educación podía ahora vencer a la fatalidad de la herencia.

En la memoria decanal de Prado de 1907, *Reforma de la Facultad de Letras*, vuelve a referirse sobre este punto, esta vez la educación primaba sobre la herencia y, por lo tanto, sobre el factor racial-cultural:

La experiencia ha enseñado ya cómo en las nuevas condiciones de la actual civilización y con los elementos con que ella cuenta, ha desaparecido el antiguo concepto sobre la separación, misioneísmo e invariabilidad de las razas, y que todas ellas son susceptibles de modificar sus caracteres hereditarios por medio

de la educación. El ejemplo, en la raza amarilla, del pueblo japonés, ha ofrecido la comprobación más asombrosa de esta verdad. El hombre hoy, por la educación, transforma el medio físico y la raza. Es su más glorioso triunfo. (Prado, 1907, p. 25)

Habiendo superado al factor racial, la educación pasaba a ser entonces uno de los elementos centrales en el discurso del autor. Ella (la educación moderna) sería la llave para abrir la puerta hacia el mundo moderno.

Un elemento que permaneció en Prado durante prácticamente toda su producción intelectual fue la admiración cerrada que profesaba por la «raza americana», es decir, los habitantes de los Estados Unidos de Norteamérica. Prado vio en este pueblo el ideal de una nación americana<sup>52</sup>, esto en razón al desarrollo institucional y al crecimiento económico que dicha nación mostraba por esos años. Una de las causas de este desarrollo habría sido la homogeneidad racial y, en ese sentido, cultural. Era un pueblo con mentalidad europea.

Cuando asomamos la mirada a los discursos y escritos de madurez de Prado, podemos ver rastros claros de la evolución de su percepción con respecto al tema de la raza. En su discurso de 1917, *Las Nuevas orientaciones Humanas*, se refirió por ejemplo al Cuzco como «cuna del Imperio de los hijos del Sol, de los Incas magníficos, los de la raza originaria, creadores de una maravillosa civilización» (Prado, 1917, p. 4). Existió una distinción entre los Incas idealizados y los indígenas reales, sin embargo, el reconocimiento del legado indígena a la nación, significó ya un desarrollo. En esa misma ocasión resaltó el aporte de la civilización Chimú en el norte, así como la grandeza del pueblo español.

En 1915, se dirigió una vez más al claustro sanmarquino, al asumir el cargo de Rector de la Universidad (Prado, 1919b). En esta ocasión, al referirse al currículo académico, afirmó:

Y finalmente se siente la falta del Quechua, la lengua de nuestro pueblo originario, que penetre en la mentalidad de aquella raza admirable, que sintió y pensó intensamente, que tuvo un sentido profundo de la naturaleza, que trabajó la tierra con amor infinito, que creó una prodigiosa civilización, y que en su espíritu concentrado y fuerte encierra todavía los destinos de su país. (Prado, 1919b, p. 19-20)

Aquí no sólo comentó el pasado sino también la influencia presente de la «raza» india; su aproximación a ella fue, pues, significativamente diferente, y encontró diversos rasgos positivos. Asimismo, reconoció la importancia en el medio peruano de los estudios antropológicos, en aras de reconciliar la diversidad cultural del país: «[...] estos estudios que entre nosotros tienen una excepcional importancia por las diversas condiciones de mentalidad y de responsabilidad en las diferencias étnicas y de cultura de nuestras razas». (Prado, 1919b, p. 28)

La visión de Prado evolucionó aquí en dos sentidos. Primero, reconoció el legado inca o indígena como *positivo*, lo cual diferenció sustancialmente su aproximación a la de su escrito juvenil. Por otro lado, reconoció la diversidad cultural del país y descubrió en ella una riqueza cuyo valor aún debe ser realmente descubierto.

Hacia el final de la década de 1910, el mundo era diferente. Las revoluciones mexicana y luego la rusa, así como las nuevas ideas que llegaron de Europa, tuvieron un efecto evidente en el profesor sanmarquino. Es importante tener en cuenta este elemento, el contexto social y específicamente el intelectual al momento de evaluar su producción escrita. Existe en torno

<sup>52</sup> Su admiración por ella se puede observar en escritos como *Las Nuevas Orientaciones Humanas* de 1917 y *La Nueva Época de los destinos históricos de los Estados Unidos* (1919ª). En este último están compendiados discursos y escritos suyos de 1906, en su función como Ministro de Relaciones Exteriores, sus escritos para la prensa en 1909 y de 1918, como rector de San Marcos.

a Prado una imagen estática de racista<sup>53</sup>, lo cual pienso no es completamente exacto por dos consideraciones.

En primer lugar, el ambiente académico-intelectual del período. Como he intentado mostrar, las tesis científico-racistas se inscribieron dentro de un ambiente intelectual que las acompañó y favoreció en occidente, la región y el país. Es evidente a partir de una aproximación a la literatura académica y no académica del período (segunda mitad del XIX) la existencia de una especie de «sentido común racialista» tan engañoso como difundido. Una especie de aparato ideológico-discursivo de tenor cientificista en la que nociones como *raza, herencia, carácter nacional*, entre diversas otras, hicieron parte de una especie de lenguaje discursivo que por un lado sustentaba, pero por otro *impelía* también a los actores del período hacia un manejo o posicionamiento, siempre dentro de los marcos de este «sentido común» compartido.

Antecesores locales como Fuentes; ex profesores suyos como Lissón, Carranza, Patrón, Deústua; colegas y futuros discípulos como Villarán o Palma (entre diversos otros ejemplos posibles), todos ellos posicionados de diferentes formas y con diversas perspectivas (incluso encontradas) alrededor de esta suerte de «dispositivo discursivo», pero al mismo tiempo *sujetos* al mismo, son una muestra ostensible de todo ello. Prado introdujo sus ideas, inmerso en esta *corriente* y debate, utilizando al tiempo que suscribiendo diversas categorías «impuestas» por la misma, para darles sentidos «propios». Y en ese sentido, un juicio de valor a partir de los marcos del presente, además de una inevitable carga de anacronismo, contribuyó pobremente para ayudarnos a comprender (e incluso para poder superar verdaderamente) los significados en los que tanto Prado como sus pares contemporáneos se encontraban inmersos. Comprender su particular «lenguaje» (el racismo local) sería más operativo incluso que evaluar o juzgar un discurso (racista o racistas), si el objetivo final fuera más allá de un supuesto acto de justicia a-histórica (cancelación) y se orientase más bien hacia la comprensión y superación objetiva de estas categorías: Deconstruir un discurso en vistas a su eficaz remoción.

En segundo lugar, es evidente que su producción discursiva (pensamiento) sufrió una evolución sustancial con el avance hacia el siglo XX y la propia madurez personal. Pienso que es de sentido común no encasillar el discurso de un intelectual o estadista por afirmaciones realizadas a los 23 años de edad, teniendo en cuenta además que Prado vivió hasta los 49. Sería, por otro lado, difícil también predecir las características futuras de la producción intelectual del autor, si no hubiera desaparecido prematuramente en 1921.

Como se ha podido ver, la nueva cultura científica (positivismo) contribuyó de un modo decisivo a la creación de un ambiente racista científico (racista) a fines del siglo XIX en el Perú, y fuera de él. En el caso de la producción textual (pensamiento) de Prado es evidente, siempre con matices originales.

Su aproximación al estudio de la sociedad colonial, a la evaluación de los males sociales de su época y las posibilidades de solución que propuso para los mismos, están estrechamente vinculados a dichas teorías (*modernas* a la vez que *progresistas* en su contexto) a la vez que se sustentan en las herramientas metodológicas de lo que en ese entonces era la novel ciencia: la sociología.

<sup>53</sup> Aparentemente la imagen negativa contemporánea de Prado tiene su origen en la dura crítica que Jorge Basadre hizo de él, específicamente de sus tesis sobre el Estado Social en *El Azar en la Historia y sus límites* (1973), y aun antes, en su historia general. La enorme influencia de este historiador y de sus sentencias en relación a la historia republicana es reconocida. Por otro lado, la historiografía 'crítica' posterior contribuyó también a difundir esa imagen, y el calificativo de racista. Sin embargo, el mismo Basadre reconoció que su crítica no pretendía ser «un análisis del discurso universitario de 1894» (p. 194), pues él sólo se ocupó del discurso individual de Prado sin hacer un balance integral de su obra, pero ciertamente Basadre la conocía.

Sumado todo ello a la repercusión que tuvieron los dichos de Prado en otros agentes con capacidad discursiva (intelectuales y estadistas) de su tiempo, resulta un buen ejemplo de cómo un conjunto de *ideas europeas* contribuyeron a formar, tanto en el ambiente académico como en el discurso de diversos autores de la época, un pensamiento racista científicamente sustentado, a la vez que una corriente favorable a la importación de *razas europeas*, los discursos son evidentes. Pero por otro lado, y tal vez de forma más eficaz, un énfasis en la necesidad de una ampliación educativa hacia el interior del país con el objetivo de alcanzar e integrar (de acuerdo a determinados padrones y modelos, eso sí) a las grandes mayorías, a la dinámica cultural, social y política de la costa-capital. Este reclamo discursivo tendrá reflejos en los procesos que se desarrollarán apenas ingresado el siglo XX<sup>54</sup>. Aunque las direcciones donde luego se desarrollarán las dinámicas de esta 'integración de mayorías' serán más complejas y diversas, de las que Prado y sus pares hubieran podido quizás imaginar en su contexto social, y también lingüístico.

#### Referencias

Altuve, Fernán (Comp.). (2010). Bartolomé Herrera y su tiempo, Lima: Totem Print.

Banton, Michael. (2010). A ideia de Raça. Lisboa: Edições 70.

Basadre, Jorge. (1947). La multitud, la ciudad y el campo. Lima: Editorial Huascarán.

Bertoni, Lilia Ana. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la identidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bonfiglio, Giovanni. (2001). La Presencia Europea en el Perú. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Bruno, Paula. (2014). Sociabilidades y Vida Cultural. Buenos Aires 1860-1930. Buenos Aires: Quilmes.

Callirgos, Juan Carlos. (1993). El Racismo. La cuestión del Otro. Lima: DESCO.

Carranza Ayarza, Luis. (1888). Colección de artículos publicados por Luis Carranza. Lima: Imprenta del Comercio.

Carrillo, Ana Cecilia. (2003). Etnicidad y discriminación racial en la historia del Perú, Lima: Instituto Rimva-Agüero.

Ccahuana, Jorge. (2013). 'Según la capacidad intelectual de cada uno': Élites, estado y educación indígena a inicios del siglo XX (tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Chirapaq. (2011). Racismo. Ideología del poder, poder de la ideología. Lima: Chirapaq, Fundación Ford.

De la Cadena, Marisol. (2004). Indígenas Mestizos. Raza y cultura en el Cuzco. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Delgado, Luis Humberto. (1957). Historia del General Mariano Ignacio Prado. Caudillo y prócer del Perú. Lima: Ariel.

Deustua, Alejandro. (28 de marzo de 1894). Un juicio notable. Diario El Callao, p. 4.

Devoto, Fernando. (2003). Historia de la Inmigración en la Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

Drinot, Paulo. (2016). La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y la formación del estado peruano. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Enrique Pastor, Alberto. (1960). Carlos Lisson (1823-1891). Lima: Ediciones CEHG.

Evangelsita, Ely. (2003). A UNESCO e o mundo da cultura. Goiânia: Universidad Federal de Goiás.

Fuentes, Manuel Atanasio. (1867). *Lima: apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbre*. París: Librería de Fermin Didot hermanos, hijos y Cía, Imprenta Lemercier y Cie.

García Jordán, Pilar. (1992). Reflexiones sobre el darwinismo social. Inmigración y colonización, mitos de los grupos modernizadores peruanos, 1821-1919. *Bulletin de l'Institut François d'Études Andines*, (21), 961-975.

Geulen, Christian. (2010). Breve historia del Racismo. Madrid: Alianza Editorial.

<sup>54</sup> Un ejemplo concreto de ello se puede encontrar en los debates y políticas de ampliación educativa desplegados alrededor del primer gobierno de José Pardo (1904-1908). (Ccahuana, 2013)

- Gouveia, Regiane. (2016). *América Latina enferma: racismo e positivismo no pensamento político latino-americano em fins do século XIX e início do XX* (tesis de doctorado). Rio de Janeiro: Fundación Oswaldo Cruz.
- Grafton, Anthony. (1998). Los orígenes trágicos de la erudición, México: Fondo de Cultura Económica.
- Herrera, Andrés. (2007). El genio del Murciélago. Manuel Atanasio Fuentes y sus grabados costumbristas de Lima de 1850. Lima: Instituto Fotográfico Eugenio Courret.
- Kapsoli, Wilfredo. (1980). El Pensamiento de la Asociación Pro Indígena. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Kristal, Efraín. (1989). Una visión urbana de los Andes. Génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú 1848-1930. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- León García, Enrique. (1909). Las Razas en Lima. Estudio demográfico, Lima: Universidad San Marcos.

Lévi-Strauss, Claude. (1953). Raza e historia. París: Unesco.

Little, Kenneth. (1952). Raza y sociedad. París: Unesco.

Lissón, Carlos. (1887). Breves apuntes sobre la Sociología del Perú en 1886. Lima: Benito Gil.

Macera, Pablo. (1976). La imagen francesa del Perú. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Manrique, Nelson. (1999). La Piel y la Pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo, Lima: Cidiag-Sur.

Marpeau, Benoit. (2000). *Gustave Le Bon. Parcours d'un intellectuel 1841-1931*. París: Ediciones Centre National de la Recherche Scientifique.

Martinez, Françoise. (2010). Régénérer la Race. Politique éducative en Bolivie (1898-1920), París: Institut des Hautes Etudes de L'Amerique.

McEvoy, Carmen. (2011). Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico, Santiago: Universidad Diego Portales.

Méndez, Cecilia. (2000). *Inkas sí, indios no. Apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú* (documento de trabajo n.º 56). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Montoya, Paul. (2003). *Javier Prado y el positivismo peruano* (tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Montoya, Paul. (2019). El Positivismo como problema: autores, contenidos y difusión de una 'corriente' europea. *Revista Intellèctus*, *18*(2), 235-265.

Mora, Gabriela. (2000). Clemente Palma. El modernismo en su versión decadente y gótica. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Morant, G.M. (1952). Las diferencias raciales y su significación. París: Unesco.

Oboler, Suzanne. (1996). *El mundo es racista y ajeno. Orgullo y prejuicio en la sociedad limeña contemporánea* (documento de trabajo n.º 74). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Oliart, Patricia. (1995a). Poniendo a cada quien en su lugar: estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX. En Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (Eds.), *Mundos Interiores: 1850-1950*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Oliart, Patricia. (1995b). Temidos y Despreciados: Raza y Género en las representaciones de las clases populares limeñas en la literatura del siglo XIX. En Maruja Barrig y Narda Enriquez (Eds.), *Otras pieles: género, historia y cultura*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Palma, Clemente. (1897). El Porvenir de las Razas en el Perú. Lima: Imp. Torres Aguirre.

Palma, Clemente. (1974). Cuentos malévolos. Lima: Peisa.

Paroy, Gonzalo. (2016). Los otros en el discurso. Construcciones y transformaciones discursivas en torno al inmigrante chino (Lima, 1849-1900) (tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Patrón, Pablo. (1894). Estudio crítico sobre el discurso de Javier Prado y Ugarteche acerca del Perú Colonial. Lima: Imp. del Comercio.

Poliakov, Leon. (1971). O Mito Ariano. Ensaio sobre as fontes do Racismo e dos Nacionalismos. São Paulo: Perspectiva.

Poole, Débora. (2000). Visión, raza y modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes. Lima: Sur.

Portocarrero, Felipe. (1993). *El Imperio Prado: 1890-1970*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Portocarrero, Gonzalo. (1995). El fundamento invisible: función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática. En Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (Eds.), *Mundos Interiores: 1850-1950*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Portocarrero, Gonzalo. (2009). Racismo y Mestizaje. Lima: Sur.

Poole, Débora. (2000). Visión, raza y modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes. Lima: Sur.

Prado, Javier. (1890). El Método Positivo en el Derecho Penal. Lima: Edit. Gil.

Prado, Javier. (1891). La Evolución de la Idea Filosófica en la Historia. Lima: Imp. Torres Aguirre.

Prado, Javier. (1894). Estado Social del Perú durante la dominación española. Estudio histórico-sociológico. Lima: Bib. Diario Judicial.

Prado, Javier. (1899). La Educación Nacional. Lima: Imp. Moreno.

Prado, Javier. (1907). Reforma de la Facultad de Letras [folleto impreso]. Lima: s/e.

Prado, Javier. (1917). Las Nuevas Orientaciones Humanas. Lima: Imprenta de E.R. Villarán.

Prado, Javier. (1919a). La Nueva Época de los destinos históricos de los Estados Unidos. Lima: Emp. Tip. Unión.

Prado, Javier. (1919b). El Problema de la Enseñanza. Lima: Imp. E. Moreno.

Prado, Javier. (1941). Estado Social del Perú durante la dominación española. Estudio histórico-sociológico Lima: Imp. Gil.

Prieto, Mercedes. (2004). Liberalismo y Temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950. Quito: FLACSO-Abya Yala.

Quiroz, Rubén. (2010). Clemente Palma y el Racismo a fines del siglo XIX. Lima: Universidad Científica del Sur.

Scarzanella, Eugenia. (2002). Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la argentina (1890-1940). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones

Schwarcz, Lilia. (2017). El Espectáculo de las Razas. Científicos, instituciones y cuestión racial en el Brasil, 1870-1930. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

Seiner, Lizardo. (2018). Unanue, una trayectoria intelectual de fines del siglo XVIII. En Hipólito Unanue, Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados en especial el hombre. Lima: Congreso del Perú – Instituto Riva-Agüero.

Shapiro, H.L. (1954). La mezcla de razas. París: Unesco.

Terán, Óscar. (1983). América latina: Positivismo y nación. México D.F.: Editorial Katún.

UNESCO. (1978). Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales. París: Unesco.

Villarán, Manuel V. (1941). Discurso del 25 de Enero de 1935, en la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Prado. En Javier Prado, Estado Social del Perú durante la dominación española. Estudio histórico-sociológico. Lima: Imp. Gil.

Zapata, Antonio. (2013). ¿Desiguales dese siempre? Miradas históricas sobre la desigualdad. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Presentado: 08/06/2021 Aceptado: 31/07/2021

Publicado online: 27/12/2021